



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 AGO 2010	
Recibido...	1030.....Hs.
Exp. N°	24386.....S.F.F.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad evalúe la posibilidad de instalar un destacamento perteneciente a la Unidad Regional II de Policía en la zona de Barrio Parque de la ciudad de Rosario.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

La inseguridad ciudadana, es un tema que preocupa a nuestra sociedad, y un flagelo con el que no nos acostumbramos a convivir.

El hecho de perder la sensación de seguridad, provoca alteraciones en la población que adopta actitudes de defensa, ante esta situación, perdiendo parcialmente su calidad de vida.

Nos referimos a la necesidad imperiosa de adoptar medidas de seguridad extraordinarias, cómo la colocación de alarmas conectadas a sistemas satelitales, enrejar la totalidad de las aberturas de las viviendas, o salir siempre acompañados, entre otras.

Los motivos que generan los actos delictivos son diversos, y se basan sobre todo en la profunda desigualdad social que atraviesa buena parte de nuestra sociedad.

Las acciones para combatir la ola de inseguridad, no deben basarse sólo en incrementar el número de efectivos policiales, móviles y destacamentos, sino en atacar las causas que la originan.

No solemos reproducir sistemáticamente la gran cantidad de hechos delictivos que se producen en la provincia, generando con cada uno de ellos un proyecto legislativo.

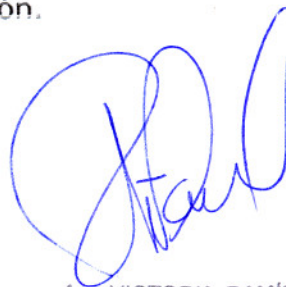
En este caso, se trata de una situación excepcional, de un Barrio de Rosario, que vive atemorizado, por la sucesión de hechos delictivos, que se cobraron varias vidas humanas, en el cual la totalidad de los comercios atienden a sus clientes tras las rejas.

Reiterados reclamos ante las autoridades policiales y de las Subsecretaría de Seguridad, reuniones y movilizaciones de vecinos, terminaron con sucesivas promesas de las autoridades, incumplidas hasta el momento, de incrementar patrullajes y sumar un destacamento en el Parque Independencia.

El ex juez y vecino del barrio, Jorge Eldo Juárez, uno de los vecinos que participan del reclamo se quejó de que "los plazos no coinciden con los que se habían dado en un primer término, afirmando que el quince de julio nos dijeron que había una demora de quince días, y hoy un mes después, ya promediando agosto, hablan de una nueva postergación por igual término".

Desde la Subsecretaría de Seguridad, se afirma que en corto plazo se incrementarán las acciones en la zona y se procederá a brindar soluciones al incesante reclamo, y esperamos que así se produzca, a la mayor brevedad.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.



Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
PARQUE SANTA FE FEDERAL